



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE**

AUDIENCIA PÚBLICA
**2^o RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

RESUMEN EJECUTIVO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Reseña descriptiva

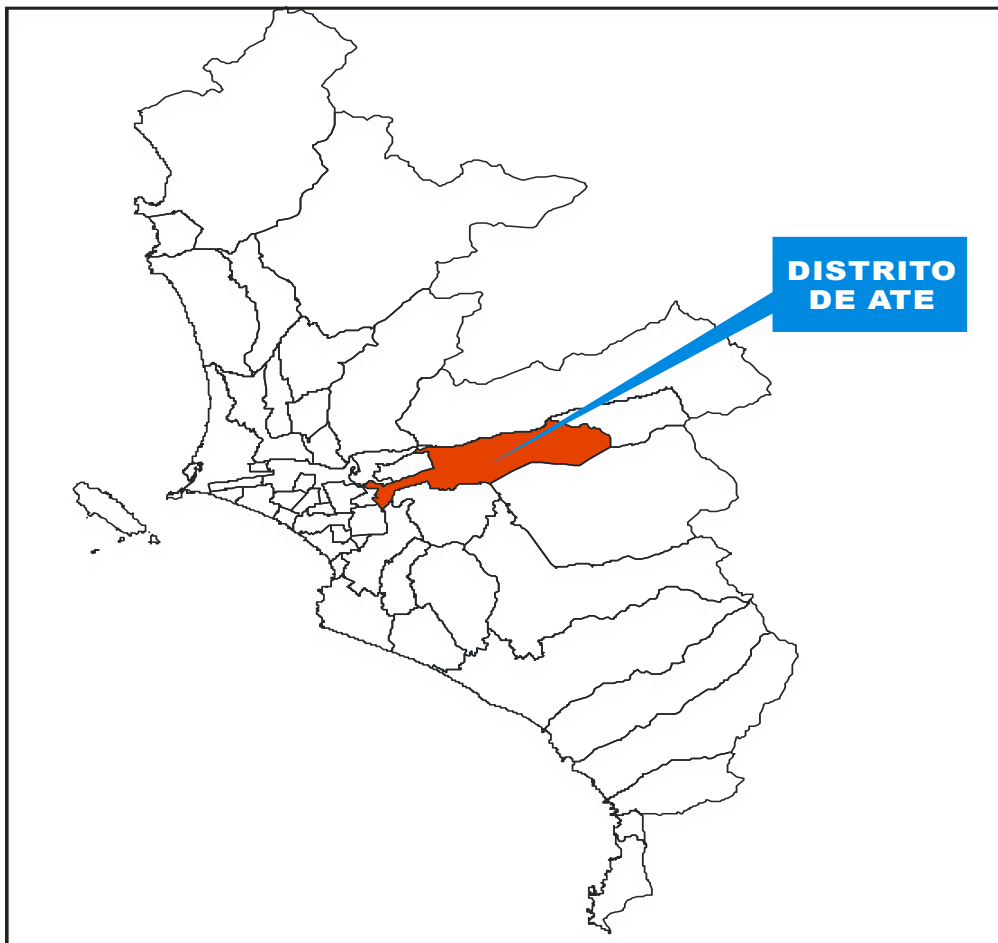
El distrito de Ate queda localizado en la parte central y oriental de la metrópoli de Lima Metropolitana, sobre el margen izquierdo del valle del río Rímac.

Está ubicado en el área interdistrital Este de la Ciudad de Lima (Lima Este), el cual incluye también a los distritos de Santa Anita, El Agustino, La Molina, San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Lurigancho – Chosica.

El distrito de Ate se ubica con las siguientes coordenadas:

- Altitud : 280 m. s. n. m.
- Latitud sur : 12°01'18"
- Longitud oeste : 76°54'57"

Mapa de ubicación del distrito de Ate en Lima Metropolitana



1.2. Misión

Promover el desarrollo integral territorial del distrito y brindar servicios públicos de calidad, mediante una gestión participativa, concertadora y transparente.

1.3. Visión

Ate en el 2030 es ordenado, integrado y con nuevos patrones culturales habiéndose constituido en el líder en Lima Este, promoviendo el desarrollo empresarial y de servicios con armonía y respeto con el medio ambiente y el territorio; mejorando la calidad de vida de todas y todos, favoreciendo el ejercicio de sus derechos y deberes en un entorno moderno, saludable, seguro y responsable.

1.4. Valores institucionales

Valores de carácter organizacional

- **Integridad:** Una institución íntegra es aquella que piensa, dice y hace una sola cosa bajo un enfoque de justicia, honestidad y transparencia, para cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con la sociedad y libres de influencias corruptas.
- **Trabajo en Equipo:** Capacidad para participar como miembro totalmente integrado en un equipo, demostrando ser un colaborador eficaz en el cumplimiento de las tareas asignadas y al logro de los objetivos institucionales.
- **Innovación:** Fomentar, la creación e implementación de nuevos productos, servicios y procedimientos y que realmente encuentran una aplicación exitosa a la modernización institucional, con nuevas tecnologías.
- **Compromiso Social:** Velar por un sólido compromiso con la comunidad, a través de consideraciones de orden social, ambiental, éticas y de gestión humana, en los negocios y operaciones.
- **Transparencia:** Comprende institucionalizar en la gestión la apertura y acceso a la información de la ciudadanía a través de todos los medios disponibles de difusión de los planes, presupuestos, metas y resultados.
- **Equidad:** caracterizada por la justicia y la imparcialidad donde se procede de acuerdo con los criterios de la ética y del juego limpio más allá de lo que establezcan las leyes y las normas escritas. Disposición de dar a cada uno lo que merece de acuerdo con los principios del justo.

Valores inherentes a las personas

- **Honestidad:** Es actuar con rectitud, honorabilidad, transparencia y decoro, en concordancia con la verdad y la justicia entre lo que se piensa, se expresa y se hace.
- **Ética:** Actuar con profesionalismo bajo los principios de legalidad, la moral y la buena conducta en todas nuestras actividades y labores.
- **Responsabilidad:** Creemos que todos nuestros actos deben ser la expresión del pleno y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones y deberes.
- **Profesionalismo:** Capacidad de ejecutar las actividades inherentes a su profesión y responsabilidades con eficiencia y eficacia, sustentando en el dominio y aplicación de pautas socialmente establecidas para la misma.
- **Tolerancia:** La tolerancia es aceptarse unos a otros, debemos aceptarnos a nosotros mismos y luego aceptar y respetar a todos los demás.
- **Lealtad:** Cualidad de la devoción sincera, franca y voluntaria a la institución, a una causa y a las personas, donde prima la buena fe y exista ausencia de hipocresía y falsedad. Es un compromiso a defender lo que creemos y a quien creemos.

II. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Son todos aquellos sistemas que buscan regular el uso y buen manejo de los recursos públicos. Todos los sistemas administrativos tienen como entes rectores a entidades del Poder Ejecutivo, a excepción del Sistema Administrativo de Control, que está a cargo de la Contraloría General de la República. En este apartado se desarrollará principalmente, un resumen de los sistemas de Presupuesto Público, Sistema de Planeamiento y Sistema de inversión pública respecto al año 2023 y el avance del periodo enero a abril 2024.

2.1. Sistema de Presupuesto Público

2.1.1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023 - 2024

Mediante Acuerdo de Concejo N° 051-2022-MDA, de fecha 19/12/2022, en su Artículo 1° acordó aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Ate, ascendente a la suma de S/ 221'654,682.00 (Doscientos Veintiún Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 Soles), el mismo que fue promulgado con Resolución de Alcaldía N° 1116-2023-MDA de fecha 27/12/2022.

Mediante Acuerdo de Concejo N°072-2022-MDA, de fecha 27/12/2023, en su Artículo 1° acordó APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Ate, ascendente a la suma de S/309,813,604 (Trescientos nueve millones ochocientos trece mil seiscientos cuatro con 00/100 soles), el mismo que fue promulgado con Resolución de Alcaldía N°1000-2023-MDA de fecha 29/12/2023.

Rubro	PIA 2023 (S./)	PIA 2024 (S./)
Recursos Ordinarios	14,538,844	43,488,221
FONCOMUN	62,966,935	99,011,455
Impuestos municipales	76,744,972	93,556,229
Recursos Directamente Recaudados	66,483,021	72,363,379
Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones	920,910	1,394,320
TOTAL	221,654,682	309,813,604

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica / Sub Gerencia de Presupuesto

2.1.2. Sobre los ingresos enero a agosto 2024

Al 31 de diciembre del año 2023, la municipalidad presentó una ejecución de ingresos del 110.41% a nivel de los rubros de FONCOMUN, impuestos municipales, Recursos Directamente recaudados, Donaciones y Transferencias, Canon y Sobrecanon, como se observa en el siguiente cuadro.

Ejecución de ingresos periodo 2023

Rubro	PIA	PIM	Recaudación	% Avance
FONCOMUN	62,966,935	64,996,030	84,833,682	53.6
Impuestos municipales	76,744,972	78,558,167	81,796,725	104.1
Recursos Directamente Recaudados	66,483,021	67,333,049	66,602,797	98.9
Donaciones y Transferencias	-	1,743,842	2,194,744	125.9
Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones	920,910	6,923,848	6,976,657	100.8
Recursos de operaciones oficiales de crédito	-	-	388,579	388
TOTAL	207,115,838	219,554,936	242,404,604	110.4

Asimismo, al 31 de agosto del año 2024, la Municipalidad presentó una ejecución de ingresos del 81.27% a nivel de los rubros de FONCOMUN, impuestos municipales, Recursos Directamente recaudados, Donaciones y Transferencias, Canon y Sobrecanon, como se observa en el siguiente cuadro.

Ejecución de ingresos periodo enero – agosto 2024

Rubro	PIA	PIM	Recaudación	% Avance
FONCOMUN	99,011,455	102,073,005	54,730,431	53.6
Impuestos municipales	93,556,229	105,379,398	83,889,714.19	79.61
Recursos Directamente Recaudados	72,363,379	78,328,326	66,672,675.67	85.12
Donaciones y Transferencias	-	19,618	922,913.22	4,704.42
Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones	1,394,320	5,043,714	4,562,102.59	90.45
Recursos de operaciones oficiales de crédito	-	-	388,579	0
TOTAL	266,325,383	290,844,061	236,364,184.8	81.27

Fuente: MEF 24.05.2024

2.1.3. Transferencia a Gobiernos Locales

Cabe precisar que, el incremento del PIM del año 2023 se atribuye a las transferencias efectuadas por el Ministerio de Economía y Finanzas MEF en el marco del Plan de Incentivos, Convenio con el Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Programas Presupuestales, entre otros.

Asimismo, en el Rubro de Recursos Ordinarios, se efectuaron la Incorporación Presupuestal por el importe de S/ 11'370,630.00 soles; cuyas transferencias reflejado en el PIM por un monto total de S/ 25,909,474.00 cuyo monto incluye las Transferencias Internas, siendo las siguientes: Víctimas del Terrorismo, Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues, Programa de Alimentos y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia, otorgamiento de bono excepcional, empadronamiento de población en posible situación de pobreza y/o vulnerabilidad, entre otros.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del año 2024 muestra un incremento debido a las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el marco del Plan de Incentivos. Estas transferencias están destinadas a programas presupuestales y sociales (Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte, Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado, Desarrollo Infantil Temprano, Programa del Vaso de Leche, Programas de Complementación Alimentaria, Empadronamiento de Hogares en el PGH del SISFOH)

Además, se incorporó un presupuesto adicional de S/ 6,560,500.00 en Recursos Ordinarios, elevando el PIM a S/ 50,048,721.00, destinado a gastos operativos e inversiones.

2.1.4. Ejecución de gastos periodo 2023 – enero a agosto 2024

Por rubros

Se observa el mayor avance en la ejecución a nivel de los impuestos municipales y recursos directamente recaudados, con los cuales se financia el pago del personal en planillas CAS, Personal bajo los regímenes DL 276 y DL 278, así como, los servicios públicos municipales, gastos básicos y/o administrativos, obteniéndose un avance del 84%.

Ejecución Presupuestaria de gastos por rubro al cierre 2023

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Devengado	% Avance
Recursos Ordinarios	14,538,844	25,909,474	25,191,634	22,814,252	88.1
FONCOMUN	62,966,935	64,996,030	58,169,598	46,538,092	71.6
Impuestos municipales	76,966,935	78,550,582	73,576,661	70,473,556	89.7
Recursos Directamente Recaudados	66,483,021	67,333,049	65,473,661	60,109,965	89.3
Donaciones y Transferencias	-	1,743,842	1,370,978	1,238,640	71
Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones	920,910	6,923,848	6,322,237	6,200,313	89.6
TOTAL	221,656,682	245,456,825	230104770	207,374,817	84

Fuente: MEF 31.12.2023

Ejecución Presupuestaria de gastos por rubro periodo enero – agosto 2024

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Devengado	% Avance
Recursos Ordinarios	43,488,221	50,048,721	40,336,665.08	11,183,459.93	22.35
FONCOMUN	99,011,455	102,073,005	83,459,323.25	53,680,190.63	52.59
Impuestos municipales	93,556,229	105,379,398	91,483,784.51	41,077,941.83	38.98
Recursos Directamente Recaudados	72,363,379	78,328,326	68,434,606.78	43,032,959.53	54.94
Donaciones y Transferencias	-	19,618	-	-	-
Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones	1,394,320	5,043,714	3,555,094.85	615,329.19	12.20
TOTAL	309,813,604	340,892,782	287,269,474.47	149,589,881.11	44

Fuente: MEF 31.08.2024

Por Genérica de Gasto

A nivel de genérica de gastos se observa un avance del 84%, siendo el mayor avance en personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, donaciones y transferencias.

Ejecución Presupuestaria de gastos por genérica al cierre 2023

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Devengado	% Avance
Personal y obligaciones sociales	20,220,870	19,976,774	19,317,106	17,785,631	89
Pensiones y otras prestaciones sociales	17,485,122	18,797,531	18,002,005	17,454,026	92.9
Bienes y servicios	133,935,788	151,764,644	146,378,144.7	139,223,948	91.7
Donaciones y transferencias	0	136,449	136,449	136,449	100
Otros Gastos	2,312,578	3,414,780	2,789,136	2,678,101	78.4
Donaciones y Transferencias	0	180,857	1,808,557	180,857	100
Adquisición de activos no financieros	47,700,324	51,185,790	43,301,073	29,915,804	58.4
TOTAL	221,654,682	245,456,825	230,104,770	207,374,817	84

Fuente: MEF 22.09.2023

Como se puede evidenciar en donaciones y transferencias se ejecutó al nivel devengado el 100% del presupuesto del año 2023, por otro lado, se presentó menor ejecución en la genérica de gasto Adquisición de Activos No Financieros con el 58.4% y en bienes y servicios se ejecutó a nivel devengado el 91.7%.

A nivel de genérica de gastos se observa un avance del 44%, siendo el mayor avance en personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, donaciones y transferencias

Ejecución Presupuestaria de gastos por genérica periodo enero – agosto 2024

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Devengado	% Avance
Personal y obligaciones sociales	80,135,173	85,669,323	77,217,879.81	45,250,649.22	52.82
Pensiones y otras prestaciones sociales	19,492,375	19,158,806	13,641,797.16	3,916,056.59	20.44
Bienes y servicios	160,159,917	148,366,401	121,484,263.25	65,722,505.73	44.30
Donaciones y transferencias	123,853	509,806	509,806.00	509,806.00	100.00
Otros Gastos	2,936,630	1,506,977	505,170.35	474,872.95	31.51
Adquisición de activos no financieros	46,965,656	85,681,469	73,910,557.90	33,715,990.62	39.35
TOTAL	309,813,604	340,892,782	254,744,792	83,008,404	44

Fuente: MEF 31.08.2024

Como se puede evidenciar en donaciones y transferencias se ejecutó al nivel devengado el 100.00% y siendo el porcentaje con mayor relevancia en el presente año, por otro lado, en Adquisición de activos no financieros se evidencia un avance del 39.35%.

2.2. Sistema de Planeamiento Estratégico

El sistema de planeamiento para su formulación, ejecución y evaluación cuenta con herramientas de gestión ligadas entre sí y que conforman el sistema de Planeamiento Estratégico.

Actualmente la gestión municipal viene desarrollando las acciones pertinentes en el marco de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD de la Secretaria de Gestión Pública de la PCM. Como parte de la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC 2025 al 2035 de la Municipalidad de Ate, durante el periodo 2023 se llevó a cabo el desarrollo de la fase I Conocimiento integral de la realidad, mismo que se encuentra publicado en el portal institucional de la corporación. Al 24 de mayo del presente año fiscal se ha llevado a cabo la ejecución de la fase II Futuro deseado en el que se despliega la visión del distrito al 2035. Se precisa que, ambas fases se han desarrollado de manera descentralizada en las 07 zonas del distrito con la participación de la población y aliados estratégicos.

A partir de lo anterior, en el presente año se ha iniciado con el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 mediante acciones y coordinaciones, a fin de contar con un instrumento articulado con el Plan Operativo Institucional (POI), para provisionar las acciones y actividades en cumplimiento al objetivo institucional.

Adicionalmente a ello, a continuación, se detalla el estado situacional de los productos relacionados a las herramientas de gestión que forman parte del sistema de planeamiento.

Estado situacional de los instrumentos de gestión en materia de planeamiento

Producto	Fecha límite de publicación	Estado
Informe Anual de seguimiento PEI-POI periodo 2022	31.03.2023	Cumplido
Memoria Institucional Anual 2022	31.03.2023	Cumplido
Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Anual 2022	31.07.2023	Cumplido
Plan Estratégico Institucional Ampliado al 2026	30.04.2023	Cumplido
Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026	30.04.2023	Cumplido
Informe de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI. Semestre 2023	31.07.2023	Cumplido
Informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional POI semestre 2023	31.07.2023	Cumplido
Informe de Seguimiento Institucional PEI-POI SEMESTRE 2023	30.09.2023	Cumplido
Informe de seguimiento del Plan de desarrollo Local Concertado PDLC correspondiente al año 2022	30.09.2023	Cumplido
Plan Operativo Institucional 2024	31.12.2023	Cumplido
Memoria Institucional Anual 2023	31.03.2024	Cumplido
Informe Anual de seguimiento PEI-POI periodo 2023	31.03.2024	Cumplido
Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027	14.05.2024	Cumplido
Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Anual 2023	31.05.2024	Cumplido

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica / Sub Gerencia de Modernización Institucional

2.3. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

La Municipalidad Distrital de Ate se encuentra en proceso de aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones ante el Concejo Municipal, contando con la opinión favorable de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, de acuerdo al Decreto Supremo N° 054-2018-PCM que aprueba los lineamientos de Organización del Estado. Por lo cual, se debe tener en cuenta que el nuevo ROF implicará un cambio en la actual estructura orgánica que deberá ser considerada en los instrumentos de gestión de la corporación municipal.

Respeto al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), desde el año 2023 a la fecha, la Municipalidad ha venido formalizando y actualizando los procedimientos exclusivos y trámites administrativos contenidos en el TUPA y/o mediante el Sistema Único de Trámites (SUT) con la asistencia de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, para lo cual se constituyó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa y el Equipo de Mejora Continua aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 425 de fecha 26.05.2023.

Asimismo, de acuerdo al Decreto Supremo N° 146-2023-PCM, se vienen incorporando en el SUT los procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados, de licencias de habilitaciones urbanas y licencias de edificación. Con fecha 06.03.2024, la Gerencia de Planificación Estratégica de la MDA, participó del taller informativo sobre el procedimiento de ratificación de ordenanzas que aprueban los derechos contenidos en el TUPA organizado por el SAT; lo cual permitió tomar conocimiento sobre el estado situacional y la recomendación de elaborar un nuevo TUPA para la Municipalidad Distrital de Ate.

Al respecto, la Municipalidad Distrital de Ate viene elaborando el primer Expediente Regular del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) mediante el Sistema Único de Trámite con el fin de cumplir con las disposiciones en el marco de la Modernización de la Gestión del Estado y en cumplimiento de la Simplificación Administrativa. Actualmente el proyecto del nuevo TUPA de la MDA cuenta con 239 procedimientos administrativos y 15 servicios prestados en exclusividad; las mismas que incluyen la adecuación de las normas vigentes y las relacionadas a procedimientos administrativos estandarizadas.

2.4. Sistema de inversión pública

2.4.1. Estado situacional de inversiones durante el año 2024

Ítem	Descripción	Estado situacional	Cantidad
1	Obras ejecutadas al 100% en la gestión 2024	Obra ejecutada	11
2	Avance de obra	Obra con avance físico	09
3	Expedientes técnicos	Expedientes aprobados	11
		En proceso de aprobación	10
4	Liquidación de Obras	Liquidaciones pagadas	02
		Liquidación pendiente de pago	10
5	IOARR	Ejecutados	02
	Elaboración de estudio de Pre Inversión	Viable	20
Total			75

Fuente: Banco de Inversiones del MEF

2.4.2. Las siguientes inversiones se encuentran ejecutadas al 100% en el año 2024

En el periodo de enero a agosto, **11 proyectos** de inversión se encuentran en ejecutadas al 100% y distribuidas desde la Zona 02 a la Zona 07.

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Zona
1	2551473	Creación del servicio de espacios públicos para la Integración en el Parque N° 2 de la UCV 155 de la zona K del P. J. Proyecto Especial Huaycán, zona 07, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 7
2	2300905	Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías internas de las UCVS 196, 197, 198, 199, 200, 200b y 200c en la zona Q del Ah Huaycán, zona 07 del Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 7
3	2503175	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de veredas en la Calle San Francisco del A. H. San Francisco de Ate, Zona 02, Sub Zona 01 Vitarte del Distrito De Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 2
4	2515694	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles Internas de las Parcelas 10614 - Predio Gloria Alta y Programa de Vivienda Gloria Parcela 10615, zona 05, sub zona 04, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 4

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Zona
5	2552001	creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas, veredas y pasaje peatonal en el Pasaje 1 y Calle 2 Del A.H. Nueva Juventud; Asoc. Pob. A.H. César Vallejo; A.H. Los Jardines del Sector C; Asoc. Pob. A.H. Los Eucaliptos, Asoc. Pob. A.H. Las Laderas; Asoc. Pob. A.H. 15 de Junio; Zona 06, Distrito De Ate - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Obra Ejecutada	Zona 06
6	2495723	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles 1 y 2 de la Urbanización San Alfonso de Santa Clara, Zona 05, Sub Zona 01, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 01
7	2499996	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles B, C, D, E y El Pasaje S/N de La Asociación Residencial El Golf, Zona 05, Sub Zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 05
8	2502614	Creación del Servicio de movilidad urbana con escaleras en Pasajes 6,5,4 y 3 de la Asociación de Vivienda Hijos de Amauta A, zona 4 Sub Zona 3 del Distrito de Ate - Provincia De Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 03
9	2532355	Creación de servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes a través del Centro Cultural Municipal en el Lote 2 de la Mz P2 de La Cooperativa de Vivienda 27 de abril, zona 02, sub zona 01, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 02
10	2547703	Mejoramiento y ampliación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en la Sub-Parcela C de la Asoc. De Propietarios de Vivienda San Gregorio, zona 04, sub zona 03, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Obra Ejecutada	Zona 03
11	2508617	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles 1, 2, 3, 5, 6, 8 Y 9 De La Urbanización Santa Raquel III Etapa, zona 02, sub zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima.	Obra Ejecutada	Zona 02

2.4.3. Las siguientes inversiones se encuentran en avance de obra durante el año 2024

Se elaboraron 6 proyectos en los cuales se identificaron un porcentaje de avance físico y están distribuidos en las diferentes zonas del distrito.

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON AVANCE FÍSICO DE OBRA DURANTE EL AÑO 2024

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Avance Físico (%)	Zona Beneficiada
1	2502117	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en el Pasaje 1, Pasaje 2, Pasaje 3, Pasaje 4, Calle A, Calle B, Calle C y Calle D de la Asociación de Vivienda Segundo Mercado López - Ampliación, Zona 05, Sub Zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución, tiene un avance de ejecución de obra	61.71%	Zona 05
2	2545603	creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la Av. Andrés Avelino Cáceres de la Asociación de Vivienda Upis 26 de mayo y el Prog. De Viv. Andres Avelino Caceres, zona 05, sub zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	60%	Zona 05
3	2502816	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas Calles y Pasajes Internos de la Asociación de Vivienda Upis 26 de Mayo, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	51.23%	Zona 05
4	2236255	Creación del servicio de movilidad urbana en las Calles Internas del Programa de Vivienda Residencial Sol de Las Viñas I, II, III, IV, V Etapa, zona 05, sub zona 04, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	81.5%	Zona 05
5	2282030	Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías internas de las UCVS 210,211,212,213,213a,213b, 214,215,216, 217,217b,217e,217c,217d, Nvo Horizonte 217c, Org. Renacer Julio, Org. Talleres Sta Rosa, Org. 22 De Abril, en la zona S del Ah Huaycán - zona 7, del Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	23.06%	Zona 07
6	2598633	Adquisición de Computadora (Laboratorio), Proyector Multimedia, Impresora Plotter y Equipos Complementarios; Además de otros activos en el(la) Municipalidad Distrital de Ate Distrito de Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	En proceso ejecución	45.00%	Distrital
7	2533057	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de escaleras en los Pasajes 1, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, B, C, D, Los Andes, Ayacucho y Calle B del Programa de Vivienda Andrés Avelino Cáceres, Zona 05, Sub Zona 02, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento De Lima	En proceso de ejecución	75.3%	Zona 05
8	2564585	Creación del servicio de protección frente a deslizamientos en las calles 1 Y 2 de la Asociación Casa Huerta Santa Cruz De Mayo, De La Zona C del P.J. Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	71%	Zona 07
9	2533965	Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el área deportiva (Lote 1 Mz. V1) Del Asentamiento Humano El Amauta Zona A, Zona 04, Sub Zona 03, Distrito De Ate - Provincia De Lima - Departamento de Lima	En proceso de ejecución	24.6%	Zona 04

2.4.4. Las siguientes inversiones se encuentran en proceso de actualización o elaboración de expediente técnico durante el año 2024

Se elaboró 10 proyectos de inversión pública las cuales se encuentran en proceso de actualización o elaboración de expediente técnico de las diferentes zonas del Distrito.

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PROCESO DE ACTUALIZACION O ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DURANTE EL AÑO 2024

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Zona Beneficiada
1	2305073	Creación de pistas y veredas en las calles y pasajes internos de la zona Z de Huaycán, Sub Zona 03, Zona 06, Distrito de Ate - Lima - Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07
2	2449952	Creación del servicio de espacio público en el parque de la UCV 200, Zona Q del Proyecto Especial Huaycán, zona 07, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07
3	2450348	Creación del servicio de espacio público urbano en el área de Jardín N°1 De La Etapa Tercera UCV 216, Zona S el Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate - Provincia De Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07
4	2508912	Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en el Parque Fitzcarrald de la Urbanización Salamanca de Monterrico, Zona 01, sub zona 03, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 01
5	2559238	Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el área deportiva (Lote 91) de la UCV 139-D, Zona I del P. J. Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07
6	2593136	Renovación de mobiliario urbano; en el(la) Parque Humboldt de La Urbanización Ceres I Etapa, zona 03, subzona 02 en la localidad Vitarte, Distrito de Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 03
7	2435163	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular en las vías internas de la Urb. Mayorazgo II y III Etapa, Zona 02, Sub Zona 02, Del Distrito De Ate - Provincia De Lima - Departamento De Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 02
8	2535114	Creación del servicio de espacios públicos para la interacción en el Parque 13 Del Grupo I del AA.HH. Horacio Zevallos Gamez, Zona 06, Sub Zona 02, Distrito De Ate - Provincia De Lima - Departamento De Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 06
9	2495453	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en Calles y Pasajes Internos de las UCV 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 De La Zona D Del P.J. Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07
10	2520321	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles y Pasajes Internos de la Zona K Comunidad Urbana Auto Gestionaria de Huaycán, Zona 7, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	En Proceso de Contratación de Consultoría	ZONA 07

2.4.5. Las siguientes inversiones se encuentran con Expedientes Técnicos aprobados durante el año 2024

Se han elaborado 11 proyecto de inversión con expedientes técnicos aprobado hasta el mes de agosto 2024.

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Resolución Aprobación	Zona Beneficiada
1	2499996	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles B, C, D, E y el pasaje S/N de la Asociación Residencial El Golf, Zona 05, Sub Zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 09-2024	Zona 05
2	2533057	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de escaleras en los Pasajes 1, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, B, C, D, Los Andes, Ayacucho y Calle B Del Programa de Vivienda Andrés Avelino Cáceres, Zona 05, Sub Zona 02, Distrito De Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 17-2024	Zona 05
3	2627390	Creación de los servicios de espacios públicos urbanos en área deportiva y parque de la manzana H Lotes 1 y 2 de Centro Poblado A.H. Los Portales de Puruchuco Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 75-2024	Zona 04
4	2629058	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el Pasaje Verde, Pasaje 01, 03, 16, 17, 18, 23, 24, 29, Calle 02, 04 de la Asociación El Cuadro de Barbadillo Alto, Zona 03, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 74-2024	Zona 03
5	2547703	Mejoramiento y Ampliación del Servicio De Práctica Deportiva y/o Recreativa En La Sub-Parcela C De La Asoc. De Propietarios De Vivienda San Gregorio, Zona 04, Sub Zona 03, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 010-2024	Zona 04
6	2621972	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en la Calle Las Flores (Tramo Frente A Lt. 66 - Lt. 86 Y Local Comunal) Y En La Calle El Mirador (Tramo Frente A Lt. 43 - Lt. 65) De La UCV 170-B Ampliación De La Zona L Del P.J. Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 072-2024	Zona 07
7	2621973	Creación De Los Servicios De Protección En La Ribera De Las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro En El Pasaje 6 De La Asociación Casa Huerta Granja Verde, Sector Catastral 37, Zona 07, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 62-2024	Zona 07
8	2626262	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el Pasaje 7 (Tramo Mz. L Lt. 1 Al 7) y Pasaje 8 (Mz. N Lt. 1 Al 20) de la Asociación De Pobladores del Asentamiento Humano San Francisco De Pariachi (Ampliación), Sector Catastral 32, Zona 06, Distrito De Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 73-2024	Zona 06
9	2435336	Creación de pistas y veredas en la calle 01, g01, g03, g05, g06, g07, g08, s/n y en la calle las orquídeas, y en los pasajes s/n y Los Rosales, de la zona G de Huaycán, zona 07 del Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 44-2024	Zona 07
10	2545603	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la Av. Andrés avelino Cáceres de la asociación de vivienda upis 26 de mayo y el Prog. De Viv. Andrés avelino Cáceres, zona 05, sub zona 02, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 13-2024	Zona 02
11	2502117	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en el pasaje 1, pasaje 2, pasaje 3, pasaje 4, calle a, calle b, Calle C y Calle D de la Asociación de Vivienda segundo mercado López - Ampliación, zona 05, sub zona 02, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Departamento de Lima	RG N° 11-2024	Zona 05

2.4.6. Las siguientes inversiones se encuentran con Liquidación de Obras pagadas durante el año 2024.

En el periodo de enero a agosto, dos (02) proyecto se encuentra liquidado y pagado, el cual se ubica en la zona 04 y zona 05 del distrito.

LIQUIDACION DE OBRAS PAGADAS

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Acto Resolutivo	Zona Beneficiada
1	2533958	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la Calle 25, Calle 2, Calle 6 y Calle Santa Rosa del Asentamiento Humano Los Progresistas de Ate y Asentamiento Humano Los Progresistas b, zona 04, sub zona 03, Distrito de Ate	Se efectuó el pago al 98.95%	Resolución Gerencial N° 134-2024	Zona 04
2	2507622	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las calles y pasajes internos de la Urb. Residencial Los Milagros de Gloria Baja, agrupación familiar de vivienda Los Mezitas de Gloria Baja, Urb. Residencial California de Gloria Baja y Urb. Residencial Nueva Esperanza de Gloria Alta, zona 05 subzona 4 Distrito de ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Se efectuó el pago del reajuste de obra según monto programado 100%.	Resolución Gerencial N° 273-2022	Zona 05

2.4.7. Las siguientes inversiones se encuentran con Liquidación de Obras pendiente de pago durante el año 2024.

En el periodo de enero a agosto, diez (10) proyectos fueron realizados, estos proyectos se ubican entre las Zonas del distrito de Ate.

LIQUIDACIÓN DE OBRAS PENDIENTE DE PAGO DURANTE EL AÑO 2024

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Acto Resolutivo	Zona Beneficiada
1	2452759	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles 01, 02, 03 y 04 del Programa de Vivienda Residencial Las Mercedes de Ate 3era Etapa Gloria Alta, Zona 5, Sub Zona 4, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento De Lima	Se programó el pago de la valorización I ETAPA, pendiente atención	Resolución Gerencial N° 264-2022-MDA/GIU Fecha 06/10/2022	Zona 04
2	2503055	Mejoramiento y Ampliación del servicio de espacios públicos urbanos en el Parque 9 del Grupo F del A.H. Horacio Zevallos Gamez, Zona 06, Sub Zona 02, Distrito de Ate, Provincia de Lima, Departamento de Lima	Se programó cancelar la valorización N° 01, pendiente de atención	RGM N° 98-2023 Fecha 10/07/2023	Zona 06
3	2495295	Creación del servicio de movilidad urbana a través de escaleras en los Pasajes San Juan, San Pedro, Arca De Noe, Roca de Horeb, Triunfo y San Marcos de la Asociación Asentamiento Humano La Estrella del Valle Amauta, Zona 04, Sub Zona 03, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Se programó el pago de la valorización de obra pendiente de atención	RGIU N° 279-2022 Fecha 22/10/2022	Zona 04

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Acto Resolutivo	Zona Beneficiada
4	2461446	Creación el servicio de espacios públicos urbanos en el área de recreación del Aa.Hh. Matazango, Zona 02, Sub Zona 1, Distrito De Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Se Programó cancelar la Valorización N° 03, pendiente de atención.	RGIU N° 264-2022 Fecha 10/06/2022	Zona 02
5	2247289	Creación de muro de contención en el Pasaje 10 Y 4 (Mz. I-K) de la Asoc. Viv. El Jardín De Santa Rosa De Lima, Distrito De Ate - Lima - Lima	Pendiente de atención del pago de valorización.	R.G. N° 211 Fecha 28/11/2018	Zona 05
6	2504830	Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en el Parque Zaragoza de la Urbanización Mayorazgo III Etapa, Zona 02, Sub Zona 02, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Se efectuó el pago del reajuste de obra según monto programado 100%	R.G. N°278-2022 Fecha 21/10/2022	Zona 02
7	2196083	Mejoramiento de la Av. José Carlos Mariátegui, Tramo: Carretera Central - Av. Los Incas (Acceso a Huaycán), Zona 6, Sub Zona 1, Distrito de Ate - Lima - Lima	La ejecución física, se encuentra culminada al 100% con un monto S/. 250,557.22	Liquidada con RG de GIU N° 211-2018-Mda/GIP Fecha Aprobación 28/11/2018	Zona 6
8	2281780	Creación de pistas y veredas en las calles internas de la Zona J del P.J. Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, del Distrito de Ate - Provincia De Lima - Departamento de Lima	El proyecto se ejecutó el año 2022, Actualmente la obra se encuentra para proceso de cierre total	Resolución de Liquidación de Obra RG N° 279-2022-MDA/GIU	Zona 07
9	2532396	Creación del servicio de protección ante peligro de derrumbe de la Calle 14 Asociación Civil de Vivienda Pariachi III Etapa, Zona 06, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Recepción Fecha 23/06/2022	RG GIU N° 278-2022-MDA/GIU aprueba liquidación de obra	Zona 06
10	2495749	Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles Internas de la Asociación de Propietarios de Vivienda Los Manzanos de Santa Clara, Zona 05, Sub Zona 01, Distrito de Ate - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Resolución de Liquidación de Obra	RG GIU N° 273-2022 Fecha 14/10/2022	Zona 05

2.4.8. Las siguientes inversiones se encuentran IOARR ejecutados durante el año 2024

IOARR EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2024

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Estado Situacional	Zona Beneficiada
1	2498757	Reparación de pista; en el(la) en el A.H. Micaela Bastidas 1, Zona 03 Sub Zona 03, Distrito De Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	Obra culminada al 100%	Zona 03
2	2505275	Reparación de pista; en el(la) Calle Río de Janeiro y Calle Bogotá en la Asociación Pro Vivienda Sicuani, Distrito De Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	Obra culminada al 100%	Zona 01

2.4.9. Elaboración de Perfiles de Proyectos de Pre Inversión

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Tipo de Estudio	Estado Situacional	Zona Beneficiada
1	2629058	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro en el Pasaje Verde, Pasaje 01, 03, 16, 17, 18, 23, 24, 29, Calle 02, 04 De La Asociación el cuadro de Barbadillo Alto, Zona 03, Distrito De Ate De La Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Perfil	Viable	Zona 03
2	2636380	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro En La Calle C, Tramo Mz. F, L y R, de la Asociación de Pobladores Los Viñedos de Ate, Zona 03, Distrito de Ate De La Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 03
3	2633195	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro en el Pasaje Los Pinos, Tramo Frente A Lt. 1 al 13 De La Mz. G, y en el Pasaje Los Claveles, Ramo Frente A Lt. 2 al 17 De La Mz. K, Del Asentamiento Humano Cruz De Ate, Zona 03, Distrito de Ate de la Provincia de Lima Del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 03
4	2641197	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro En El Pasaje 5, Tramo Mz. D Y G, De La Asociación De Vivienda Las Flores De Pariachi, Zona 06, Distrito De Ate de la Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 06
5	2640111	Creación servicios de protección en la Ribera De Las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro En El Pasaje 1 y Pasaje Los Ficus, De La Asociación de Vivienda Las Poderosas, Zona 04, Distrito De Ate De La Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 04
6	2647723	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro en la Calle 3, Tramo Colindante A Las Mz. O, Mz. P, Mz. R Y Mz. T, De La Asociación De Vivienda Las Cinco Estrellas, Zona 04, Sub Zona 03, Distrito De Ate de la Provincia de Lima del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 04
7	2646703	Creación de los servicios de protección en La Ribera de las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro en el Pasaje 12 (Tramo Frente A Las Mz. F, G Y H) Y El Pasaje 5 (Tramo Colindante A Lt. 9 Al 12 Y 15 Al 20 De La Mz. B), De Centro Poblado Asociación 5 de Enero Del Asentamiento Humano Horacio Zevallos Gamez, Zona 06, Distrito De Ate De La Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 06

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Tipo de Estudio	Estado Situacional	Zona Beneficiada
8	2637622	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el Peligro en área Colindante A Zona Para La Recreación Publica de la Ampliación 231-C Cerrito de la Paz Zona Z Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 07
9	2641217	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en la Calle Las Lomas de la Asociación Las Lomas II Etapa San Juan, tramo frente a Mz. A, B Y C, zona 05, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 05
10	2648397	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en las partes altas, tramo frente a las Mz. G, H, N, O Y P, área de forestación y áreas verdes, de la Asociación de Pobladores Villa Francia, zona 05, Distrito De Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	Zona 05
11	2650810	Reparación de pista y berma; en el(la) Av. Los Quechuas, Tramo Av. Vía Evitamiento hasta Separadora Industrial, zona 01, Distrito de Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	Ficha Técnica Simplificada	Aprobado	Zona 01
12	2641091	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las escaleras de los Pasajes El Carmen, Los Claveles, Los Geranios, Las Margaritas, Las Rosas, Las Dalias Y Las Acacias del Asentamiento Humano María Jesús Espinoza, zona 04, Distrito de Ate de La Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Estándar	Viable	Zona 04
13	2649191	Creación del servicio de movilidad urbana en la Calle El Trebol, Calle 1, Pasaje 01 y 02 Del Asoc. de Pobladores Del Aa.Hh. Marginal José Carlos Mariátegui De Ate, zona 01, sub zona 03, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Estándar	Viable	Zona 01
14	2644640	Mejoramiento y ampliación del servicio de movilidad urbana en las vías locales Calle 18 Calle D frente a Lte E1 Del Grupo J y El Pasaje 2 Del Ah Juventud 30 De Mayo En Aa.Hh Horacio Zevallos Zona 6 De Distrito De Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Estándar	Viable	Zona 6
15	2636493	Remodelación de campo deportivo; adquisición de sistema de audio y video; reparación de servicios higiénicos y/o vestidores y tribuna y/o Palco; en el(la) Complejo Deportivo Ollantaytambo Distrito de Ate, Provincia Lima, Departamento Lima	Inversiones IOARR	Aprobado	Zona 04

N°	Código Único	Nombre del Proyecto	Tipo de Estudio	Estado Situacional	Zona Beneficiada
016	2643468	Creación del servicio de espacios públicos urbanos en el Parque J3 Y El Parque J5 De La UCV 103 De La Zona G Del P. J. Proyecto Especial Huaycán, Zona 07, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	ZONA 07
017	2652798	Creación del servicio de movilidad urbana en la Asociación Aa.Hh. El Pedregal de Santa Clara-Ate a través de escaleras en los Pasajes 1, 1-A, 1-B, 2, Calle 2, 3, 4 y Calle Principal, zona 05, sub zona 03, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	ZONA 05, SUB ZONA 03
018	2652807	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales a través de escaleras en los Pasajes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 14, 20 de la UCV 160 B zona K Del P. J. Proyecto Especial Huaycán, zona 07, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	ZONA 07
019	2653322	Creación del servicio de movilidad urbana en Los Pasaje 6, 7, 8 del A.H. Jardines Sector C, Pasaje Los Geranios, 4, 5, del A.H. Cesar Vallejo, Pasaje N° 1 Del A.H. 27 de marzo A través de escaleras, zona 06, sub zona 02, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Simplificada	Viable	ZONA 06, SUB ZONA 02
020	2652515	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el Pasaje Las Fresas y Pasaje Los Frutales a través de muros de contención, en la Asoc. De Vivienda Las Viñas de San Juan, zona 05, Distrito de Ate de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ficha Técnica Estándar	Viable	ZONA 05

2.4.10. En el marco del proceso de presupuesto participativo del año 2025

El Presupuesto Participativo 2025 consta de 4 talleres los cuales fueron los siguientes:

1. Taller de apertura y capacitación del Proceso de Presupuesto Participativo 2025.
2. Taller de Identificación y Priorización de problemas, propuestas de alternativas de solución y evaluación técnica de proyectos.
3. Talleres de priorización de proyectos de inversión.
4. Taller de Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo.

Se finalizó el Presupuesto Participativo 2025, con **15 proyectos** priorizados distribuidos en las siete (07) zonas del Distrito, por un monto de S/ 19,451,063.73 ampliados mediante una Resolución de Alcaldía y 63 proyectos Alternos – Suplentes.

CUADRO RESUMEN: LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Zonas	Monto Proyecto Inversión	Cantidad de Proyectos
ZONA 01	S/. 2,700,000.00	01
ZONA 02	S/. 2,500,000.00	01
ZONA 03	S/. 2'171,946.56	02
ZONA 04	S/. 2'656,092.48	04
ZONA 05	S/. 3'714,698.37	01
ZONA 06	S/. 2'718,326.32	03
ZONA 07	S/. 2'990,000.00	03
TOTAL	S/. 19'451,063.73	15

III. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

3.1. Servicio de seguridad ciudadana y fiscalización

La Gerencia de Seguridad Ciudadana, tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir, controlar y desarrollar las actividades y acciones de disuasión y prevención delictiva, entre otros para garantizar y propiciar las condiciones de seguridad y moralidad en el Distrito de Ate, encargándose en apoyar en el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales que tienen por carácter conservar el orden público. Asimismo, también se encarga de planificar y supervisar, las acciones de fiscalización para el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas conforme a lo establecido en el RAS y CUIS vigente.

De acuerdo a las acciones desarrolladas durante la gestión correspondiente al periodo durante enero a julio 2024, se están logrando alcanzar los siguientes resultados:

- En el periodo de enero a julio 2024, se viene registrando un total de **3,333** patrullajes, a fin de brindar servicios de seguridad a la población y colaborar con la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.
- En el periodo de enero a julio 2024, se viene registrando un total de **449** patrullajes, con el apoyo de la PNP y la Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones, con el fin de reducir los índices delictivos en el distrito.
- En el periodo de enero a julio 2024, se viene registrando un total de **6,147** en la Central de Emergencia y Cámaras de Video por accidentes de tránsito, actos delictivos, actos obscenos, usurpación de la vía pública, aniegos, incendios, entre otras eventualidades.
- En el periodo de enero a julio 2024, se viene registrando un total de **19,382** llamadas, en las diferentes bases de Serenazgo (Mayorazgo, Salamanca, Vitarte, Santa Clara y Huaycán) en atención a las solicitudes de los vecinos que enviaron alertas relacionados a la inseguridad ciudadana de sus zonas.
- A través de las cámaras de video vigilancia al mes de julio 2024, se viene atendiendo **4,611** incidencias que permitieron garantizar el orden público.
- Durante el periodo enero a julio 2024, se está logrando recuperar 165 artículos entre especies.

Especies recuperadas por el equipo de serenazgo durante enero a julio 2024

Actividades de Serenazgo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Celulares	20	16	3	8	8	7	6	68
Carteras y billeteras	5	2	4	3	0	0	1	15
Autopartes y accesorios	3	6	1	0	0	0	2	12
Dinero en efectivo	7	1	1	2	0	0	0	11
Artefactos	0	5	2	0	0	0	1	8
Vehículos menores	1	2	0	1	0	1	1	6
Maquinarias y accesorios	0	0	2	1	1	0	0	4
Otras especies de valor	7	11	3	8	4	4	4	41

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Sub-Gerencia de Serenazgo

- Al mes de agosto 2024, se viene atendiendo **7,278** intervenciones en las diferentes zonas del distrito, entre las principales actividades desarrolladas.

Principales intervenciones realizadas por zonas durante enero a agosto 2024

Actividades de Serenazgo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Total
Aprehensión de delincuentes	67	66	28	24	18	27	37	21	288
Auxilio y traslado de heridos en accidentes de tránsito	52	45	32	22	34	27	38	43	313
Apoyo y traslado de personas heridas y enfermas a centro de salud	39	40	32	29	25	22	44	43	274
Hallazgo de personas extraviadas	25	16	12	11	19	18	22	18	141
Apoyo en incendios, amago de incendios y anegados	18	13	15	13	10	11	18	15	113
Auxilio a víctimas de violencia familiar	24	25	24	20	25	14	15	10	157
Apoyo en operativos conjunto PNP-EP y Serenazgo	5	12	6	3	4	7	3	6	46
Recuperación de espacios públicos	345	127	86	82	99	153	247	153	1,292
Otras actividades a favor de la seguridad ciudadana	700	564	565	692	583	442	563	533	4,654

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Sub-Gerencia de Serenazgo

- En el periodo de enero a julio 2024, sea logrado la adquisición de **1,200** uniformes, **100** equipo de protección para el personal motorizado, **600** chalecos para las juntas vecinales; para la protección del personal de las diferentes áreas de Serenazgo en el distrito.

Por otro lado, a través de proyectos de inversión durante el periodo enero a julio de 2024, se encuentra en proceso la adquisición de **116** cámaras de videovigilancia, **35** motocicletas, **36** monitores video Goold, **290** equipo de radio comunicación, **50** megáfonos y **50** linternas a fin de mejorar las herramientas de trabajo que repercute en mejorar el servicio de los serenos y personal de cámara.

- En el periodo de enero a agosto 2024, se viene alcanzando un total de **147** inspecciones, a los mercados y centros de abastos de mayor concurrencia dentro del distrito, en efecto se observa una mejora significativa y mayor cobertura en comparación al año anterior.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se está logrando fiscalizar a un total de **1,125** establecimientos comerciales tales como restaurantes, bodegas, bares cantinas, fabricas del distrito.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se viene logrando la inspección de **127** obras, a fin de reducir el número de construcciones irregulares y fortalecer la seguridad en edificación, considerando la verificación técnica e in situ de las obras y/o proyectos en construcciones no adecuadas y deficientes.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se está logrando realizar **227** operativos en las diferentes zonas del distrito que ha permitido la erradicación de **141,672** ambulantes.

3.2. Servicios de Áreas verdes - Gestión Ambiental y Ornato

Es desarrollado por la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, que tiene como objetivo controlar la gestión ambiental y conservación del ambiente, brindando los servicios públicos locales de limpieza pública en las diferentes fases, mantenimiento y conservación de las áreas verdes, parques y jardines, mejoramiento de la infraestructura vial, peatonal y canales de regadío, mobiliario urbano y mantenimiento de la infraestructura de los parques y áreas verdes, y ornato de la ciudad.

De acuerdo a las acciones desarrolladas durante la gestión correspondiente al periodo alcanzado durante enero a junio 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

3.2.1. Mejoramiento de áreas verdes

- A inicios del año 2024, el distrito de Ate contaba con 1'748,710.20 m² de áreas verdes y durante el año se incrementó en 7,525.65 m² de áreas verdes, de acuerdo a la ejecución de obras que ha permitido aumentar a un total de 1'748,710.20 m² de áreas verdes distribuidas en parques, plazuelas y bermas.

Asimismo, durante el periodo de junio 2024 se ha realizado el mantenimiento de **3'164,170.00 m²** áreas verdes con la finalidad de cuidar y preservar los espacios verdes del distrito, contribuyendo así el bienestar y la satisfacción de los vecinos de Ate.

- En el periodo enero a junio 2024, se viene logrando la producción se ha realizado la producción de plántones en los viveros, se logró producir **214,658 plantas** distribuidas entre plantas ornamentales y arbustivas.
- En el periodo enero a junio 2024, se viene logrando la siembra de **142,924 unidades** de plantas entre ornamentales, especies arbustivas y especies arbóreas.
- En el periodo enero a junio 2024, se viene realizando el mantenimiento de árboles a través del servicio de poda, alcanzando 29,900 unidades de poda entre árboles y arbustos.
- En el periodo enero a junio 2024, se viene realizando la siembra y resiembra de grass y esquejes de **54,500 m²**, entre las diferentes zonas del distrito.

3.2.2. Mejoramiento de recojo, traslado y disposición final de maleza

- En el periodo enero a junio 2024, del servicio de recojo y eliminación y maleza y escombros fitosanitario se está logrando recoger un total de 2,154 toneladas de maleza, proveniente de la poda de diferentes especies de plantas

3.2.3. Programa EDUCCA

- En el periodo de enero a agosto, se ha alcanzado a realizar **81 actividades** entre campañas, eventos, capacitaciones y otros dirigidos a colegios, asociaciones y público en general, con el fin de concientizar y educar a la población del distrito al cuidado del medio ambiente y la preservación de la misma con el objeto de crear una cultura ambiental, cabe indicar que en el desarrollo de dichas actividades programadas se logró la participación alrededor de **5,160 personas beneficiadas y sensibilizadas**.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se logró capacitar a instituciones educativas que benefició a **510 estudiantes**.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se visitó a instituciones y asociaciones a los viveros municipales y/o plantas de segregación de residuos sólidos que atendió a **162 personas**.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se alcanzó la recuperación de espacios públicos en mejora del tránsito en calles o aceras del distrito que benefició a **884 personas**.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se realizó campañas informativas sobre diagnóstico y emisión de gases vehiculares, ruido y recursos hídricos que capacitó a **676 personas**.

3.2.4. Mantenimiento Urbano y Ornato

- En el periodo enero a junio de 2024, se viene realizando la reparación de **4,170 m² de pistas**
 - Calle Ingenieros (intersección 9 de diciembre hasta C-4), zona 01
 - Calle Berlín (vista alegre – húsares de Junín), zona 02

- Calle Talladres (av. Los Frutales – av. La Molina), zona 02
 - Av. Los Frutales – Ca. Los Talladores, zona 02
 - Calle Salaverry (alt. del paradero Inka Kola), zona 04
 - Av. Marco Puente Llanos – Jr. Húsares de Junín, zona 02
 - Av. Los Quechuas (agencia Salamanca – Ca. Cieza de León), zona 01
 - Av. Los Quechuas hasta la av. Separadora industrial, zona 01
 - Asoc. Santa Anita (av. La Mar 399 - av. Urubamba), zona 02
 - Asoc. De Viv. 27 de abril (av. La Mar 399 – pasaje 27 de abril), zona 02
 - Portales de Javier Prado I etapa (av. Simón Bolívar – Carretera Central), zona 02
 - Av. Santa Rosa de Santa Clara, zona 05
 - Urb. Ceres II etapa (Ca. Las Guindas), zona 03
 - UCV 3 zona A Huaycán, zona 07
 - Av. Faraday, Salamanca, zona 01
 - Av. Vista Alegre (costado de real plaza Puruchuco), zona 02
 - Av. Talladores – Ca. Eucaliptos, zona 02
 - AV. Rivadavia – Av. Manuel Belgrano (Grifo Tokio), zona 3
 - Calle San Alfonso (Av. Miguel Grau – Jr. Mariscal Castilla) Santa Clara, zona 5
 - Frente Del Parque Zeus, Zona 1
 - Urb. 27 de abril (Av. Calca – Av. Ramiro Priale), zona 2
 - Av. Central (Costado del Mercado Apromec), zona 3
 - Frontis del Grifo Villa Hermosa de Huaycán, zona 7
 - Urb. Recaudadores (Av. Circunvalación), zona 1
 - Urb. Ceres II Etapa (Ca. Mangos- Ca. Las Fresas), zona 3
 - Av. Piérola (Av. San Martin - Carretera Central), zona 5
- En el periodo enero a junio 2024, se viene realizando la rehabilitación y mantenimiento de **490 m2 de veredas**.
 - Asoc. Santa Rosa de Santa Clara, zona 05 – (50m2)
 - Zona Z de Huaycán, zona 07 – (50 m2)
 - I.E. Jesús de Nazareth Alameda de Ate, zona 03 – (50m2)
 - Asoc. La Florida de California, zona 03 – (100 m2)
 - Asoc. Virgen del Carmen, zona 03 – (160 m2)
 - Asoc. Barbadillo Alto - zona 02 – (10 m2)
 - Asoc. Virgen Del Carmen - zona 03 – (50 m2)
 - En el periodo enero a junio 2024, a través del programa Renueva tu Barrio se está realizando mantenimiento de **43 parques** del distrito (instalación de reflectores LED, adoquines, pintado de losas, cambio de luminarias, instalación de juegos infantiles, módulos de mini gimnasios, etc.).
 - En el periodo enero a junio 2024, se viene realizando la limpieza y pintado **1,447 unidades de postes**.
 - En el periodo enero a junio 2024, se viene realizando la rehabilitación y mantenimiento de **715 ml** sardinel peraltado.
 - En el periodo enero a junio 2024, se realizó el mantenimiento y reparación **590 farolas** e instalación de **100 farolas**, entre parques y avenidas.
 - En el periodo enero a junio 2024, se realizó el mantenimiento y reparación de **475 losas deportivas**, de las diferentes zonas del distrito.

- En el periodo enero a junio 2024, se realizó el mantenimiento de módulos de **112 juegos infantiles y 79 módulos mini gimnasios**; asimismo instalaciones de **18 juegos infantiles** en el distrito y **10 instalaciones de mini gimnasios**.

3.2.5. Servicio de Recolección de Residuos Sólidos

- **Operativos Integrales**
 - En el periodo enero a junio 2024, se viene realizado **20 Operativos Integrales** para el reordenamiento, limpieza y recuperación de espacios públicos en avenidas principales del distrito de Ate, enfocado en el mejoramiento de las áreas verdes y la limpieza integral de avenidas y mobiliario público.
- **Servicio de barrido de calles y espacios públicos**
 - En el periodo enero a junio 2024, se ha realizado **78,050 km lineales** de barrido en las principales calles, avenidas, bermas centrales con una cobertura del 100% del distrito.
- **Servicio de recolección de residuos sólidos**
 - En el periodo enero a junio 2024, se **recolectaron 129,785.60 toneladas de residuos sólidos**, generadas en las viviendas, comercios, instituciones públicas y privadas del distrito, mercados, supermercados y otros similares, el servicio de recolección se realiza con frecuencia diaria.
 - Asimismo, se ha realizado una reestructuración del servicio en horarios y rutas con el fin de cobertura al 100% en el distrito, implementando además el recojo de residuos en las zonas altas del distrito, **aumentando a 31 rutas**.
- **Campaña de limpieza integral "Techo Limpio"**
 - En el periodo enero a junio 2024, se realizó **12 campañas** de limpieza integral, en gestión de residuos sólidos "Techo Limpio", recolectando residuos sólidos acumulados en techos o trastes, limpieza de espacios públicos, sensibilización ambiental en la zona de aplicación en coordinación con las diferentes agencias y los vecinos.

3.3. Desarrollo Económico

3.3.1. Promoción Formalización Empresarial y Turismo

- **Realización de talleres productivos a la población del distrito**

Dicha actividad tiene por fin promover cursos de negocios para ayudar a las personas dentro y fuera del distrito, independientemente de su edad, origen social o nivel educativo. Para lograr el desarrollo económico de nuestro distrito, se pone especial énfasis en mejorar las habilidades productivas de los participantes para el autoempleo y la generación de ingresos, así como promover la independencia económica.

En el periodo de enero a agosto 2024, se realizaron diferentes talleres productivos: de gastronomía en el Centro de Desarrollo Empresarial de Huaycán y en el local del comedor del Polideportivo de Ollantaytambo, de decoración de eventos en el Centro de Desarrollo Empresarial de Huaycán, de Cerámica al Horno en el Centro Cultural de Ate, de Corte y Confección en el Centro de Desarrollo Empresarial de Huaycán y en la Agencia Municipal de Santa Clara; y de Cosmetología en la Agencia Municipal de Santa Clara; el cual registro un total de **1,511 participantes**.

- **Gestión del empleo en el distrito de Ate**

En el periodo de enero a agosto 2024, se han insertado laboralmente a **300 solicitantes** en distintas empresas de diferentes rubros. Por otro lado, se ha logrado asesorar a **1,996 personas**.

- **Constitución de empresas en el distrito de Ate**

En el periodo de enero a agosto 2024, se han **constituido 25 empresas** a través del Centro de Desarrollo Empresarial; y se viene logrando la asesoría en **constitución de empresas a 113 personas asesoradas**.

- **Ferias de promoción y difusión en el distrito de Ate**

En el periodo de enero a agosto 2024, se han realizado **13 ferias** y/o eventos de promoción del turismo, la gastronomía y la artesanía en el distrito de Ate.

- **Emisión de licencia de funcionamiento**

En el periodo de enero a agosto 2024, se han emitido **1,289 licencias de funcionamiento** a los locales comerciales.

Licencias emitidas en el periodo de enero a agosto 2024

Tipo de licencias	Enero a agosto 2024
Licencia de funcionamiento de riesgo bajo	03
Licencia de funcionamiento de riesgo medio	1,097
Licencia de funcionamiento de riesgo alto	30
Licencia de funcionamiento de riesgo muy alto	86
Licencia de funcionamiento de riesgo medio cesionario	61
Licencia de funcionamiento de riesgo alto cesionario	05
Licencia de funcionamiento de riesgo muy alto cesionario	07
Total	1,289

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico/ Sub-Gerencia de Promoción Formalización Empresarial y Turismo

En el periodo enero a agosto 2024, se han **emitido 70 licencias transferencias** y **72 modificaciones de licencias** de funcionamiento a los locales comerciales de la jurisdicción de Ate.

- **Autorización para uso de la vía pública**

En el periodo de enero a agosto 2024, se vienen emitiendo **320 autorizaciones municipales** para el uso de la vía pública.

- **Autorización para anuncios y publicidad exterior**

En el periodo de enero a agosto 2024, se vienen emitiendo **947 autorizaciones municipales** de anuncios y publicidad exterior.

3.3.2. Tránsito, Transporte y Vialidad

- En el periodo de enero a agosto 2024, **se atendieron 997 solicitudes** presentadas por los representantes legales de personas jurídicas autorizadas dedicadas al servicio de transporte de pasajeros y carga en vehículos menores ("mototaxis"), solicitando la modificación del Registro Municipal de Vehículos Menores.

- En lo referente a los Títulos Habilitantes, al mes de agosto se vienen otorgando **194 Certificados** de Operación, **406 Credenciales** de Conductor y **123 Carnets** de Educación y Seguridad Vial.
- Se efectuaron operativos de fiscalización y control al servicio de transporte de carga y a los buses interprovinciales de manera conjunta con la fiscalía, la SUTRAN-MTC y los inspectores Municipales de Transporte de la Municipalidad Distrital de Ate, a los vehículos que se encontraban ocupando la vía pública en la carretera central km 16.5 referencia entrada de Huaycán.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se impusieron **1,908 Actas de Control** a conductores de vehículos menores, a fin de disminuir la informalidad y mejorar las condiciones de prestación de servicio especial de pasajeros en vehículos menores, según los lineamientos de la Ordenanza N° 481 – MDA.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se ha logrado sancionar **608 vehículos mayores** mediante actas de Control por ubicar vehículos ocupando espacio público las mismas que fueron derivados al Depósito Municipal.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Ate y la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).
- En el periodo de enero a agosto 2024, se ha logrado internar al Depósito Municipal un total de **2,516 vehículos** por transgresiones a los dispositivos legales.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se ha logrado realizar **47 campañas** de Educación y Seguridad Vial dirigidas a conductores y escolares de instituciones educativas.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se han atendido **135 servicios de demarcación** de señalización horizontal y de mantenimiento de semáforos.
 - Se realizaron **111 servicios de demarcación** de señalización horizontal.
 - Se realizaron **24 servicios de mantenimiento de semáforos**.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se han atendido 66 solicitudes en materia de tránsito, y se han realizado 109 trabajo de señalización horizontal (marcas en el pavimento) en las diferentes vías del distrito.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se están realizado 33 verificaciones a empresas y/o asociaciones de un total de 103 empresas y/o asociaciones autorizadas en relación a sus unidades vehiculares para brindar el servicio de transporte especial de pasajeros en vehículos menores motorizados en el distrito de Ate.

3.3.3. Gestión de Riesgo de Desastres

De acuerdo a las acciones desarrolladas durante la gestión correspondiente al periodo de enero a agosto 2024, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- **Suscripción de Convenios Interinstitucionales**
 - Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS:
Para las acciones de reducción de riesgo de desastres que comprende los trabajos de descolmatación en el Río Rímac, el cual permitirá la prevención ante situaciones de riesgo inminente en el sector de la Margen Izquierda del Río Rímac y la Municipalidad Distrital de Ate.

Se están realizando actividades de Levantamiento Topográfico con drones con la finalidad de tener un terreno actualizado para posteriormente realizar la Elaboración de Cálculo de Volúmenes a descolmatar en Sector 01: PTAR CARAPONGO – COMPLEJO FIDPA, Sector 2: COMPLEJO FIDPA – ASOC. ROCA DE SARON, Sector 3: ASOC. ROCA DE SARON – ASOC. SEÑOR DE HUANCA Y SECTOR 4: ASOC. SEÑOR DE HUANCA – PUENTE FONCODES.

- **Protección de defensas ribereñas**

Debido al fenómeno del Niño Costero y Ciclón del Yaku, la prioridad es fortalecer las defensas ribereñas, los cuales se realizó el requerimiento para el Servicio de Roca al Volteo, cerca de 2,000 m³ para proteger las defensas ribereñas en la zona de Huaycán.

- Periodo: Abril - mayo
- Cantidad: 2,000 m³ a lo largo de 200 ml de protección de Defensa Ribereña en 04 sectores.
- Ubicación: Río Rímac margen izquierda en 04 sectores, Asociación de Vivienda El Carrizal, AAHH Las Esteras, Asociación de Propietarios Parque Industrial Pariachi y Asociación Señor de Huanca.
- N° Población Beneficiada: 1,800 vecinos

- **Medidas extraordinarias y urgente ante un peligro inminente**

Que mediante el Decreto de Urgencia N° 035-2023, Decreto de urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia Económica y Financiera ante peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno el Niño y Peligros Asociados, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres ha realizado los siguientes servicios por este decreto el cual se detalla a continuación:

- Servicio de Alquiler de maquinaria pesada para la limpieza y Descolmatación del Río Rímac, así como la Limpieza y Descolmatación en Cauce de Quebradas. Se realizaron trabajos de Limpieza, descolmatación y Encausamiento del cauce del río y la conformación del dique con material propio del río Rímac con un aproximado de 29,182.29 m³.
 - Cantidad: 29,182.29 m³ a lo largo de 919 ml de la margen izquierda del Río Rímac.
 - Ubicación: Río Rímac- Puente Huachipa Puente Bailey.
 - N° Población Beneficiada: 800 vecinos
- Servicio de Roca al volteo, conformado de Rocas Ígnea o Intrusiva con una cantidad de 4,880.00 m³ de rocas, así como su maquinaria pesada, para trabajos por cubrir puntos vulnerables dentro del río Rímac con Roca Al volteo y su maquinaria de acuerdo con los puntos vulnerables.
 - Cantidad: 4,880 m³ a lo largo de 470 ml de protección de Defensa Ribereña en 04 sectores.
 - Ubicación: Río Rímac margen izquierda en 06 puntos vulnerables, Asociación de Vivienda El Carrizal, AAHH Las Esteras, Asociación de Propietarios Parque Industrial Pariachi, Puente Foncodes, vivero Santa Clara y Villa San Luis.
 - N° Población Beneficiada: 2,200 vecinos

Asimismo, que de acuerdo con el Decreto de Urgencia N° 035-2023-PCM, se han adquirido por contratación directa los bienes de ayuda humanitaria y se ha aprobado las resoluciones correspondientes en vías de regularización el cual se detalla a continuación:

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 0030, con fecha del 19 de enero 2024, se compró los siguientes materiales con la finalidad de realizar las acciones de prevención ante posibles flujos de detritos:

- Adquisición de sacos terreros
- Adquisición de agujas punta roma
- Adquisición de pabilos de algodón

De lo cual, se han entregado 10,000 sacos terrenos a la población vulnerable ante posibles flujos de detritos.

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 0031, con fecha del 19 de enero 2024, se compró las siguientes herramientas con la finalidad de realizar las acciones de prevención ante posibles flujos de detritos:

- Adquisición de carretilla buggy
- Adquisición de pico de construcción
- Adquisición de lampa

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 0144, con fecha del 29 de febrero 2024, se compró con la finalidad de medidas de prevención ante una supuesta situación de emergencia:

- Adquisición de 100 kits de Bienes de Ayuda Humanitaria en caso de Emergencia y/o desastres

- **Fortalecimiento del centro de operaciones de emergencia**

Se ha reactivado el Centro de Operaciones de Emergencia de ATE, los cuales nos ha permitido ser los primeros respondedores ante situaciones de emergencia las 24 horas del día, asimismo, a través del plan de trabajo el COED ATE realizan capacitaciones a los vecinos de diferentes zonales del distrito, principalmente a los más vulnerables en laderas y margen del Río Rímac.

Capacitaciones

- Periodo: Enero – Agosto 2024
- N° Capacitaciones: 177 capacitaciones
- N° Población Beneficiada: 6,326 vecinos capacitados

Simulacros

- Periodo: Enero – Agosto del 2024
- N° de Simulacros realizados: 06 Simulacros realizados (01 simulacro a organizaciones sociales vulnerables y 05 simulacros a centros comerciales y mercados).

Atención de emergencias

- Periodo: Enero – Agosto 2024
- N° Emergencias atendidas: 135 (68 incendios urbano, 46 fuga de gas, 08 incendio chimenea, 07 incendio terreno baldío, 03 incendio equipos eléctricos con energía, 02 incendio forestal/bosque y 01 deslizamiento)

- **Activación del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres y la plataforma de defensa civil de Ate**

Con el liderazgo del alcalde Franco Vidal, en calidad de presidente del GTGRD y PDC, se ha reactivado las reuniones de coordinación con los diferentes miembros del equipo que integran dichos espacios de articulación, los cuales se organizan acciones de mitigación de riesgos, conformación de equipos técnicos, coordinaciones de simulacros, aprobación de los planes de trabajo, reglamentos y gestión del riesgo de desastres dando cumplimiento en la Ley del SINAGERD, Ley 29664.

- N° Reuniones: 01 Reunión con el GTGRD y 01 Reunión con el PDC.
- N° Instituciones: 20 Instituciones del PDC
- N° Ejercicio de Simulación: 01 ejercicio de simulación

- **Desconcentración del COED en las agencias municipales**

Con la iniciativa de llevar los servicios de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, así como la atención rápida y ser primeros respondedores ante situaciones de emergencia, se ha gestionado la desconcentración del COED para estar más cerca del apoyo hacia los vecinos.

- Agencia de Santa Clara: 02 coordinadores y capacitadores.
- Agencia de Salamanca: 02 coordinadores y capacitadores.
- Agencia de Huaycán: 02 coordinadores y capacitadores.
- N° Población Beneficiada: Se proyecta alrededor de 1,200 vecinos beneficiados en atenciones de emergencias y capacitaciones en las 03 agencias.

- **Actualización del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres – PPRRD**

Se están realizando trabajos de la elaboración del PPRRD en coordinación con el Equipo Técnico del GTGRD, esta herramienta de gestión permitirá obtener un plan de prevención de las zonales del distrito y apoyará a los proyectos de reducción del riesgo en lugares calificados con riesgo Alto y Muy Alto, asimismo, dicha herramienta de gestión cumplirá con los lineamientos técnicos del CENEPRED comprendidos en la Ley del SINAGERD Ley N° 29664.

- N° Proyectos estimados: **20 proyectos** enfocados principalmente en la Reducción del Riesgo de Desastres.
- N° Población Beneficiada: **80,000 vecinos** en la ejecución de proyectos de reducción de Riesgo de Desastres.

- **Operativos de Prevención**

Con acciones preventivas a establecimientos comerciales, junto al equipo de la Subgerencia de Control de Operaciones y Sanciones, se realizaron operativos programados e inopinados para garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad en edificaciones y sus instalaciones.

- N° Operativos: 10
- N° Población Beneficiada: 4,500 entre clientes frecuentes, visitantes y trabajadores de establecimientos objeto de inspección.

- **Aprobación del PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA**

El Plan de Continuidad Operativa, cuya finalidad es fortalecer la implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, ante la

ocurrencia de un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones. Para ello se está en proceso de Aprobación el Proyecto de Resolución para la Conformación del Grupo de Comando mediante INFORME N° 321-2024-MDA/GDE-SGGRD, quienes están elaborando el Plan de Continuidad Operativa (PCO) y de su implementación.

- **Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones**

Las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE de la SGRD, es la encargada de verificar el cumplimiento de las condiciones integrales de seguridad en edificaciones y del entorno inmediato de los objetos de inspección, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2018, que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

- Periodo: Enero – Agosto del 2024
- N° Inspecciones de Riesgo Bajo y Medio: 1,574 inspecciones
- N° Inspecciones de Riesgo Alto y Muy Alto: 573 inspecciones
- N° Establecimientos Beneficiados: Se han realizado desde enero – agosto, la cantidad de 2,147 Inspecciones Técnicas en Seguridad de Edificaciones a los negocios. De la cual, 1,113 negocios cumplen con las medidas de Seguridad en Edificaciones.

De acuerdo a las acciones desarrolladas durante la gestión correspondiente al periodo alcanzado durante enero a agosto 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Evaluaciones de Riesgo de Desastres**

La evaluación de riesgo es un componente del procedimiento técnico del análisis de riesgos, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y valoración de riesgos.

Periodo: Enero – Agosto de 2024

- N° Evars realizados: 05
- Estado: Finalizados y Publicados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID
- Ámbitos de Estudio: los sectores catastrales 37-41, 44, 43-48, 46-47 y 39-45 de la Zona 07, Huaycán del Distrito de ATE

- N° Evars realizados: 03
- Estado: Finalizados y Publicados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID
- Ámbitos de Estudio: Los sectores catastrales 32-35, 33-35 y sector catastral 38 de la zona 06 Horacio Zevallos.

- N° Evars en proceso: 06
- Estado: Revisión de CENEPRED
- Ámbitos de Estudio: los sectores catastrales 13, 16, 18-19, 18-20, 25-28, 25-27 y sector catastral 28-29 de la zona 03, 04 y 05 del distrito de Ate.

3.4. Gestión de Desarrollo e Inclusión Social

Tiene como objetivo crear y promover las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo humano y social en la gestión del desarrollo sostenible y sustentable del distrito, promover la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales; asimismo es responsable de planificar y dirigir la ejecución de actividades sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de los niños, adultos mayores, madres, jóvenes, personas con discapacidad y población en general del distrito de Ate.

Uno de sus pilares que constituyen el compromiso de la Gestión Municipal es la instancia de erradicación contra la violencia a la mujer, en el cual se realizan cada dos meses en conjunto con el alcalde y los integrantes de la comisión. Asimismo, se ha realizado capacitaciones a funcionarios acerca de esta problemática y cómo poder prevenirlo.

- **Asistencia Alimentaria e Inclusión Social**

- Al mes de agosto 2024, el programa vaso de leche cuenta con **28,745 beneficiarios**. Asimismo, se continúa realizando las capacitaciones sobre temas como: preparación y cocción de los alimentos, Manipulación de alimentos, lactancia materna y desnutrición infantil y Taller de Lactancia materna.
- Al mes de agosto 2024, se atendió a **287 centros de atención PCA**, en la cual se benefició a 284 comedores populares, 2 hogares-albergues y 1 centro de adultos en riesgo. Asimismo, actualmente se cuenta con el registro empadronado de **16,200 usuarios** de los Centro de Atención, según nivel socioeconómico con el fin de brindar y cautelar el buen uso de los alimentos.
- Es importante señalar que, se brindó la asistencia alimentaria del mes de enero 2024 de 527,000 raciones, febrero con 493,000 raciones, junio con 510,000 raciones, julio con 527,000 raciones y agosto con 527,000 raciones; **cubriendo la atención al mes de agosto 2024 con 2,584,000 raciones alimentarias**.
- Al mes de agosto 2024, se entregó a **24,200 vecinos** desayunos nutritivos (pan y leche soya); a fin de otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad.
- Al mes de agosto 2024, se logró empadronar a **93,974 personas**, con el objetivo de actualizar su ficha socioeconómica para mejorar la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de los programas sociales.
- Al mes de agosto 2024, se logró atender a **600 pacientes** del Programa PANTBC de los establecimientos del Salud del distrito de Ate.
- Al mes de agosto 2024, se atendió a **65 comedores populares** con subsidio económico, en beneficio de la población vulnerable del distrito de Ate.

- **Salud, Demuna y Bienestar Social**

- En el periodo de enero a agosto 2024, continuado con el servicio de recarga de balones de Oxígeno medicinal de la Planta de Oxígeno Municipal de Ate, se atendió a **935 personas**. Asimismo, **12 campañas** preventivas de Salud, **2,572 atenciones** de la Ambulancia Municipal y **1,823 intervenciones comunitarios** a través de las ambulancias.

- En el periodo de enero a agosto 2024, se han realizado acceso a la salud como: chequeos preventivos, consejería de manera gratuita, contando con **1,591 personas atendidas** en los servicios de salud a través de la atención comunitaria.
- En el periodo de enero a agosto 2024, el Programa SAMUSOCIAL, desarrolló campañas y talleres comunitarios, logró sensibilizar a **3,723 personas** en prevención del riesgo social y sanitarios con los actores de la red médico-psicosocial.
- En el periodo de enero a agosto 2024, respecto al Saneamiento Ambiental se realizaron **295 inspecciones** de control sanitario, higiene y salubridad en piscinas, restaurantes, centros de acopio, panaderías, mercados, etc.; y para la tenencia responsable de canes junto con la DIRIS Lima Este.
- En el periodo de enero a agosto 2024, la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), viene logrando empadronar a **465 personas** con discapacidad. Se continúa brindando talleres de psicomotricidad, habilidades cognitivas, terapia física, ocupacional y rehabilitación.
- En el periodo de enero a agosto 2024, la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), se atendió a **9,502 personas** para la protección y defensoría de los niños y adolescentes.
- En el periodo de enero a agosto 2024, la Campaña “**DEMUNA AL CAMPO**” y “**DEMUNA EN TU COLEGIO**”, brindó charlas a **1,828 personas** respecto a los servicios que presta la DEMUNA (asesoría legal, apoyo psicológico, apoyo social-legal relacionado a tenencia de hijos, régimen de visitas, alimentos, riesgo de desprotección familiar y otros) de manera gratuita para las 07 zonas del distrito de Ate.
- El Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), se cuenta con **32 Centros de Adultos Mayores**, asistiendo aproximadamente **6,928 personas** adultos mayores en talleres y servicios deportivo-terapéuticos, realizando talleres como: manualidades, bisutería, corte y confección, cosmetología, yoga, taichí, actividad física, zumba, paseos, juegos recreativos, taller de psicomotricidad, taller de repostería, taller de ajedrez, clases de alfabetización, asesoría psicológica, etc.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se capacitó a **1,067 personas** sobre la Tenencia responsable de animales de compañía para concienciar a la población del cuidado de las mascotas. También, se ha inscrito a **1,327 mascotas** en el Registro Municipal.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se lograron más de **295 inspecciones** a diferentes establecimientos para realizar el Control Sanitario, Higiene y Salubridad.
- En el periodo de enero a agosto 2024, viene logrando con la participación de **3,525 niños**, niñas y adolescentes a través del Programa “JUGUEMOS REMOTO”.
- En el periodo de enero a agosto 2024, se logró que la Guardería Municipal, brindar gratuitamente ochenta (80) sesiones educativas; en psicomotricidad, comunicación, personal social contribuyendo al desarrollo de capacidades cognitivas, socio afectivo y físicas.
- En el periodo de enero a agosto 2024, en relación al cumplimiento de la meta del programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del COMPROMISO I “MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE GESTANTES NIÑOS HASTA 12 MESES DE EDAD PARA PREVENIR LA ANEMIA”, se realizó 19,350 visitas domiciliarias de

monitoreo a niños y niñas de hasta 12 meses que se ha ingresado en el aplicativo web del Ministerio de Salud – MINSA.

- En el periodo de junio a agosto 2024, promoviendo prácticas saludables para la prevención del dengue, se han realizado visitas domiciliarias a más de 25,000 beneficiarios atendidos por los agentes comunitarios de salud/comités comunitarios de salud. Asimismo, en coordinación con los EE.SS. RIS ATE y RIS HUAYCÁN y DIRIS LIMA ESTE, se reconocieron las zonas rojas en el distrito, para direccionar el esfuerzo en las visitas domiciliarias.

- Educación, Cultura y Deportes

- En el periodo enero a junio 2024, el área de Deporte, en las escuelas deportivas municipales, viene beneficiando a más de **1,900 niños y jóvenes**. en las disciplinas de fútbol, vóley, karate y básquet. Asimismo, se ha gestionado campeonatos deportivos fútbol, vóley, karate, box y skateboarding, contando con la participación de 750 personas.
- En el periodo enero a agosto 2024, continuando incentivando el programa “Mi Barrio Deportivo”, el cual ha sido una actividad importante para el distrito, pues acerca al vecino al deporte y poder desarrollar actividad física fomentando la participación **500 participantes**.
- En el periodo de enero y febrero 2024, en Vacaciones Útiles llegaron a participar **5,027 personas**; y hasta el mes de julio en los campeonatos deportivos se contó con la participación de **6,675 niños** en el Programa Creciendo con el fútbol y vóley.
- En el mes de agosto 2024, se realizó el campeonato INTER DISTRITLA DE MUAY THAI, promoviendo una mejor calidad de vida y salud, asistiendo **500 participantes**.
- En el periodo de junio a agosto 2024, se han realizado talleres de “Empoderamiento Escolar”, con la participación de 12 instituciones educativas, beneficiando a **1,738 estudiantes**.
- La Biblioteca Municipal, en el periodo de enero a junio 2024, continuando con el servicio, se han beneficiado a **9,260 jóvenes** estudiantes de colegios y universidades, brindando el servicio de calidad y acceso libre al préstamo de libros en las tres (03) Bibliotecas Municipales: Biblioteca “Cesar Vallejo” ubicada en el Centro Cultural, Biblioteca “Manylsa” y Biblioteca de “Huaycán” ubicada en la Agencia de Huaycán.
- En el periodo de enero a agosto, se han beneficiado a **1,150 alumnos** en la preparación académica de primer nivel brindando para que postulen a las universidades o institutos superiores. Con becas completas para aquellos que no cuentan con recursos económicos.

Y en el periodo de enero a junio 2024, continuando con los seminarios y maratones en la Academia Municipal CEPREMUNI, se han beneficiado a **569 personas**. Asimismo, el ciclo de semestral 2024, beneficiando a **888 personas** a nivel distrito.

- El Centro Cultural, en el periodo de enero a junio, se continúa promoviendo los diversos talleres artísticos, lúdicos, danzas altiplánicas, canto, ballet, teatro, teatro infantil, tunantada y culturales se ha beneficiado a **4,834 niños y jóvenes** del distrito de Ate.

Con el objetivo en promover la cultura mediante el teatro a la comunidad en general con presentaciones gratuitas que facilita el acceso a las manifestaciones de este arte, así mismo fortalecer a la Escuela de Teatro, se han realizado tres obras micro teatrales: "POR UN PARAGUAS", "CIERTO TIC TAC", "EL MUNDO ES CHICO" y "EL AVARO", con la asistencia de **300 personas**.

3.5. Gestión de Administración Tributaria

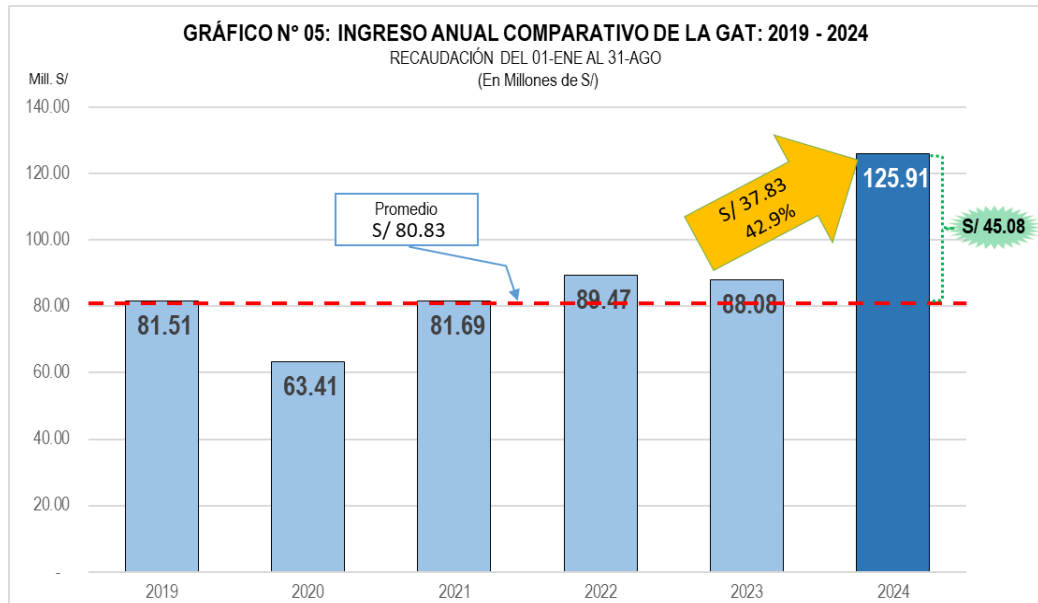
- Emisión masiva anual de tributaria

Durante el periodo 2024, los ingresos fueron de S/ 130,450,419.11 soles, de los cuales S/ 126,052,611.61 soles corresponde a conceptos administrados por la Gerencia de Administración Tributaria lo que representa el 97% del total de ingresos. De otro lado, los ingresos de Otras Gerencias fueron de S/ 4,397,807.50 soles lo cual representa el 3% del ingreso total del periodo.

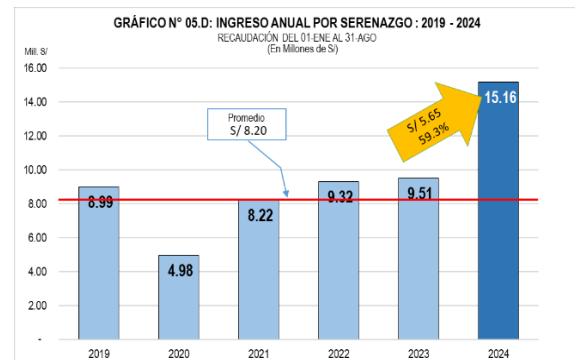
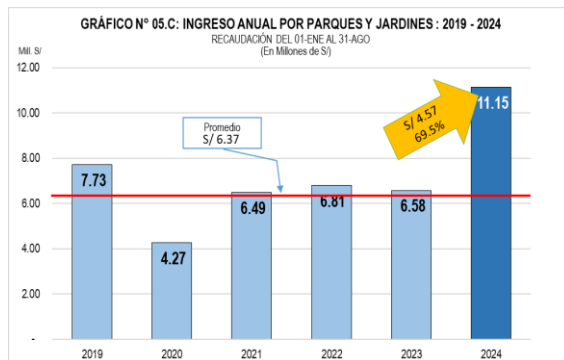
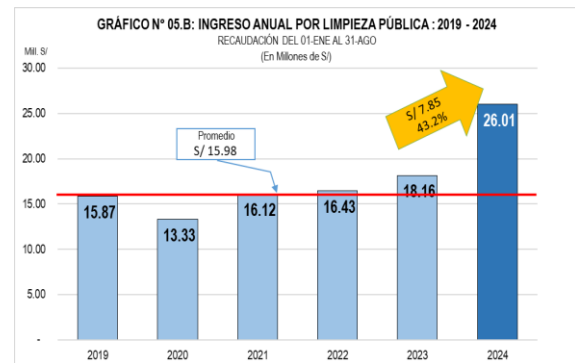
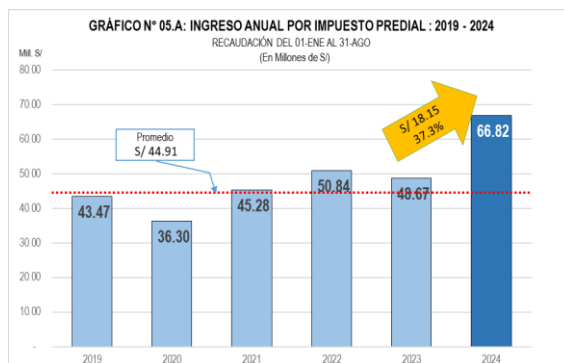
RECAUDACIÓN GENERAL TRIBUTARIA, AÑO 2024

Concepto	Recaudación 2023	Recaudación 2024	Avance %
Impuesto Predial	S/ 72,027,671.16	S/ 66,816,401.55	93%
Alcabala	S/ 7,736,085.23	S/ 5,492,662.49	71%
Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	S/ 1,656,766.95	S/ 1,185,744.28	72%
Multas tributarias	S/ 120,272.61	S/ 93,918.32	78%
Limpieza Pública	S/ 26,416,990.92	S/ 26,008,384.09	98%
Serenazgo	S/ 16,273,011.71	S/ 15,158,909.46	93%
Parques y Jardines	S/ 11,499,345.46	S/ 11,152,304.27	97%
Otros ingresos	S/ 10,829,720.34	S/ 144,287.15	1%
Total	S/ 146,559,864.38	S/ 126,052,611.61	

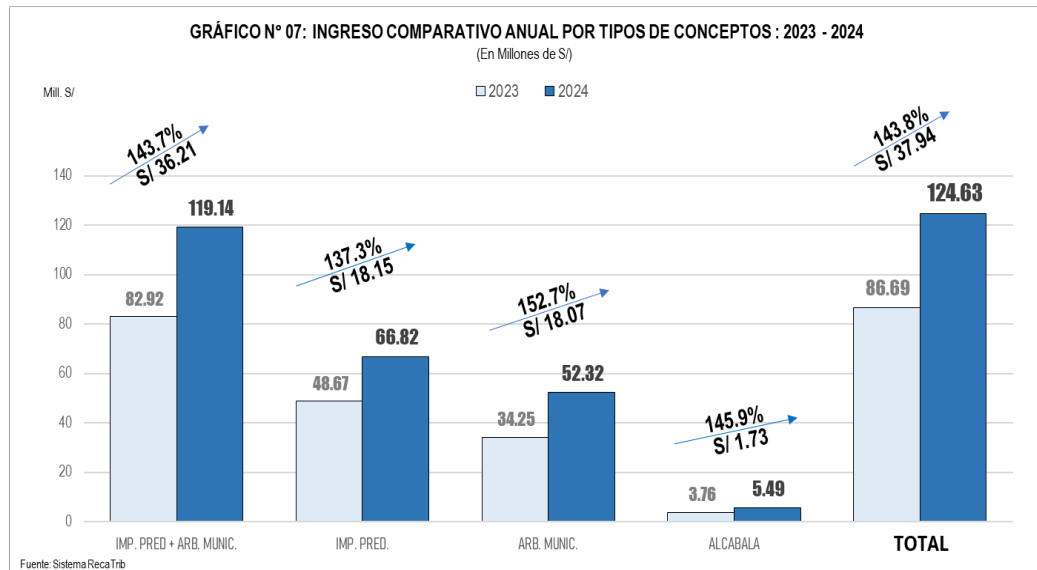
Respecto a los ingresos en materia tributaria, la recaudación de 125.91 millones de soles, ha superado en 45.08 millones al promedio de recaudación obtenida en similar período 2019-2024, que alcanza 80.83 millones; superando, además, en 37.83 millones de soles a la recaudación del año 2024, tal como se puede observar a continuación:



Los ingresos comparativos por tipo de conceptos, nos permite observar el crecimiento de los rubros Impuesto Predial, Arbitrios por Limpieza Publica, Serenazgo y Parques y Jardines, al mes de agosto, en comparación al promedio de los períodos 2019 – 2024, tal como se observa a continuación:



Al analizar el comparativo de los años 2023-2024 por tipo de concepto, se puede observar que en el mes de agosto se ha incrementado la recaudación de todos los conceptos de tributos municipales, tal como se observa en el gráfico siguiente:



- Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

Tramo I – Cumplimiento de la Meta MEF

De acuerdo al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, precisamente sobre el Compromiso 2 “Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial”, que el Ministerio de Economía y Finanzas ha requerido a la Municipalidad Distrital de Ate; para el Tramo I, evaluado hasta el 31 de mayo de 2024, el umbral mínimo se estableció en 39.6% y la meta máxima para el cumplimiento se estableció en 41%; tal como se señala a continuación:

N°	CODIGO UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CLASIFICACIÓN MUNICIPAL	COMPROMISO 2	
						Indicador 2.1:	
						UMBRAL MÍNIMO	META MÁXIMA
220	150101	LIMA	LIMA	LIMA	A	51,8%	52,9%
221	150102	LIMA	LIMA	ANCON	C	16,7%	20,4%
222	150103	LIMA	LIMA	ATE	C	39,6%	41,0%
223	150104	LIMA	LIMA	BARRANCO	C	59,4%	59,6%
224	150105	LIMA	LIMA	BREÑA	C	33,1%	35,3%
225	150106	LIMA	LIMA	CARABAYLLO	C	29,5%	31,1%
226	150107	LIMA	LIMA	CHACLACAYO	C	38,3%	40,0%
227	150108	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	C	35,2%	36,7%
228	150109	LIMA	LIMA	CIENEGUILLA	C	29,3%	31,7%
229	150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	34,7%	36,2%

